



2023. "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Oficio AJSG 1576/2023

Asunto: Comprobación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 1559/2023, AJSG 1437/2023 y AJSG 1399/2023 de fechas 13 y 02 de junio y 30 de mayo del año en curso, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para el licenciado Juan de Dios Flores Hernández, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa **RI SLP CP 679/2019**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- En audiencia presencial el 01 de junio del 2023, se fijaron nuevas jornadas para los días 08 y 09 de junio del 2023;
- En audiencia presencial el 09 de junio del 2023, se fijaron nuevas jornadas para los días 15 y 16 de junio del 2023;
- En audiencia presencial del 15 de junio del 2023, el abogado defensor interpuso recusación en contra del Tribunal, por lo que se ordenó la remisión al Tribunal de Alzada, dejando sin efecto la petición de viáticos del 16 de junio del 2023, quedando suspendido el juicio hasta en tanto sea resuelto el recurso.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 16 DE JUNIO DEL 2023.

LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

